

Nuevas Medidas Fronterizas (11)

7 de mayo de 2021

1. Por el momento, se le solicitará a todos los todos los viajeros que entren y regresen al Japón desde India, Pakistán o Nepal que permanezcan en instalaciones designadas por el Jefe de la Estación de Cuarentena (limitadas a instalaciones de hospedaje designadas por la Estación de Cuarentena) y luego se les requerirá tomar la prueba del COVID-19 en el 3er y 6to día. Aquellos que tengan resultados negativos en ambas pruebas dejarán las instalaciones y se les solicitará que realicen auto-cuarentena en casa durante el período de los 14 días luego de entrar al Japón. Esta medida de cuarentena entrará en efecto el 10 de mayo del 2021 a las 0:00 a.m. (JST).
2. Si bien la recomendación de viaje “Evite todo tipo de viaje” ya ha sido emitida para países/regiones nivel 3 con la recomendación de viaje y advertencia sobre enfermedades infecciosas, se solicita fuertemente evitar visitas de corto plazo a India, Pakistán o Nepal con la intención de reingresar o retornar al Japón.